

AGENDA DE RECONSTRUCCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

LA GESTIÓN LOCAL DE RIESGOS DESPUÉS DE LA TORMENTA TROPICAL STAN



**GRUPO DE MUJERES DEL AREA XINCA DE CHIQUIMULILLA,
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, GUATEMALA**



PAPXIGUA
Parlamento del Pueblo
Xinca de Guatemala



Guatemala, junio de 2006

AGENDA DE RECONSTRUCCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

LA GESTIÓN LOCAL DE RIESGOS DESPUÉS DE LA TORMENTA TROPICAL STAN

Índice de contenido

PRESENTACIÓN	3
1. A MANERA DE INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 El enfoque del proceso: Los desastres no son naturales	4
1.2 Una nueva manera de manejar los desastres:.....	5
1.3 Los daños invisibles de los desastres.....	6
1.4 Las mujeres como sector clave en los procesos de reconstrucción:	7
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA DE RECONSTRUCCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES	8
2.1 Objetivos.....	8
2.2 Metodología y actividades realizadas.....	8
3. 1. Contexto social y geográfico del área Xinca de Chiquimulilla.....	10
3. EL DIAGNÓSTICO: CONTEXTO Y SITUACION DEL AREA XINCA DE CHIQUIMULILLA:.....	10
3.2 Economía local y regional.....	13
3.3 Participación social	14
3.4 La situación de las comunidades del Sector Playas	15
4. EL IMPACTO DEL STAN SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES.....	16
5. LA AGENDA DE RECONSTRUCCIÓN	18
5.1 Presentación	18
5.2 ¿Qué es la Agenda Reconstrucción desde la perspectiva de las mujeres?	18
5.3 Objetivos de la agenda	19
5.4 Tipo de acciones que contempla la agenda.....	19
6. SEGUIMIENTO A LA AGENDA	23
6.1 Resumen del Análisis FODA	24
6.2 El papel de la Municipalidad en el cumplimiento de la Agenda.....	25

PRESENTACIÓN

La tormenta tropical Stan, en su paso por Guatemala en el mes de octubre del año 2005, provocó múltiples daños en pérdida de vidas humanas, personas heridas, daños en la infraestructura de caminos, destrucción de viviendas, pérdida de cosechas y animales, así como daños difíciles de estimar o cuantificar, tal es el caso de la pérdida de empleos, enfermedades, pérdida de activos familiares, destrucción del tejido social y otros que afectan con mayor impacto a los grupos más vulnerables, especialmente a las mujeres rurales e indígenas. Una de las regiones más afectadas con el Stan fue la costa sur del país, entre ellas las zonas del litoral Pacífico, zona que cada año se ve afectada por las crecidas de los ríos en época lluviosa. Aquí se ubica precisamente la denominada área xinca de Chiquimulilla, en donde los daños provocados por estos fenómenos han sido cuantiosos.

Como respuesta ante este fenómeno, la región recibió en la etapa de emergencia, valiosas ayudas por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales: alimentos, agua, medicina, ropa y ante todo apoyo para evacuar la zona y ubicarse en albergues temporales situados especialmente en la cabecera municipal.

Sin embargo, una vez que pasó el periodo de emergencia, se ha apreciado con preocupación que los daños provocados por la tormenta tropical Stan siguen sin ser reconstruidos, la atención en ese sentido ha sido mínima o insuficiente. Las condiciones de riesgo siguen siendo iguales o peores que antes del evento. Ello sin duda plantea serias preocupaciones sobre el futuro, principalmente si se toma en cuenta que estos riesgos se incrementan con la vulnerabilidad que da la pobreza y el deterioro ambiental.

Ante esta realidad, el Grupo Profesional Cambios y el Parlamento Indígena Xinca, con el apoyo del Fondo de Gobernabilidad IBIS - Holanda, promovieron una pequeña iniciativa de diálogo y consulta para desarrollar una agenda de reconstrucción desde la perspectiva de las mujeres. La propuesta permitió promover la reflexión en mujeres con condiciones de alta vulnerabilidad a los desastres e incentivó su capacidad organizativa y de propuesta para la reconstrucción y gestión de riesgos.

Este documento contiene una síntesis del proceso y el trabajo que las mujeres llevaron a cabo en cuatro aspectos fundamentales. Primero, la realización de un diagnóstico situacional participativo para reflexionar sobre su condición de vulnerabilidad social, ambiental y económica. Segundo, un análisis sobre el impacto y acciones de respuesta durante el Stan. Tercero, una propuesta plasmada en la manera de una agenda de reconstrucción Post Stan. Cuarto, el análisis de las capacidades organizativas y de propuesta que en su condición de mujeres pueden fortalecer para tener una participación más efectiva la gestión de riesgos y en el desarrollo comunitario.

Con esta agenda se espera incidir en la manera de entender y actuar ante los desastres naturales. Se desea que las autoridades locales y regionales: Municipalidades, Gobernación, Conred, Conap, Comudes, Coderes, Entidades del Estado, Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones de base, puedan acompañar y apoyar esta iniciativa que busca levantar el protagonismo de los actores locales en la reconstrucción y gestión de riesgos.

1. A MANERA DE INTRODUCCIÓN

1.1 El enfoque del proceso: Los desastres no son naturales

Cada vez que ocurre un desastre, generalmente se asume que este es debido enteramente a causas naturales. Se dice que la magnitud de los daños está asociada directamente a la intensidad del fenómeno, sea este un terremoto, un huracán, una tormenta tropical o una sequía. Con ello se trata de destacar el papel determinista que juegan los fenómenos naturales sobre las personas y ante todo mostrar que la sociedad y las personas están irremediablemente expuestas a dichos fenómenos naturales. Por lo que se dice que ante un fenómeno natural no queda otra cosa que hacer, sino esperar y resignarse ante los daños y las pérdidas.

De esa cuenta las acciones de respuesta están enfocadas al fenómeno en sí mismo. Con la tecnología actual, se tiene una cobertura de los fenómenos casi en forma inmediata cuando estos ocurren. La sociedad se moviliza con muestras de solidaridad con las víctimas, ayudándoles con recursos primarios tales como alimentos, medicamentos, vestuario, albergues y acciones que en su momento son fundamentales para atender las necesidades de las víctimas. Pasada la emergencia, casi nadie se acuerda del desastre, salvo las víctimas, quienes pasarán mucho tiempo en recuperarse de los impactos y continuarán viviendo expuestas a que un nuevo fenómeno les provoque iguales o peores efectos.

Sin embargo, la sociedad ha entendido que los fenómenos son **Amenazas** que siempre van a estar presentes, pero que no necesariamente provocan o se convierten en **Desastres**. Aún y cuando tengan la misma magnitud o fuerza, no siempre provocan los mismos efectos en todas partes. Por ejemplo, un terremoto, provocará menos daños si las viviendas cuentan con un diseño antisísmico, de la misma manera que un deslizamiento de tierras no provocará tantas víctimas si los poblados no están expuestos a las zonas de alto riesgo.

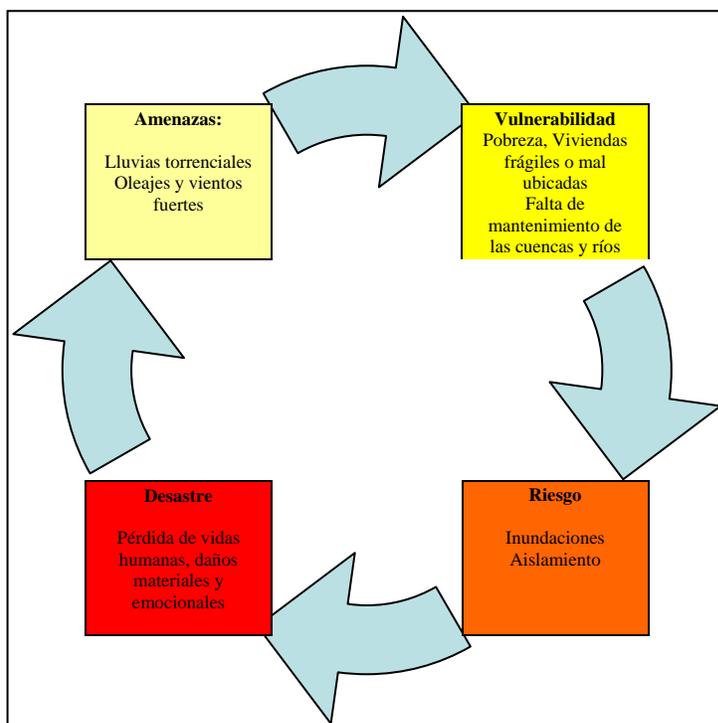
En ese sentido, es importante destacar que la **Vulnerabilidad** es una condición social, económica, política o ambiental que hace que las personas o las comunidades estén más expuestas a los daños provocados por cualquier amenaza natural, sea esta un terremoto, o una tormenta tropical. En este sentido la vulnerabilidad social y económica puede ejemplificarse en el hecho de que muchas personas deben habitar en zonas de alto riesgo (laderas, lechos de ríos, etc) porque no tienen medios o posibilidades para vivir en mejores condiciones. La vulnerabilidad política se expresa en el abandono en que históricamente han permanecido muchas comunidades y sectores de la sociedad, por ejemplo algunas comunidades que se ubican en la costa sur, en donde cada año sufren las inundaciones porque no se ha invertido en obras de infraestructura para manejar las crecidas de los ríos.

La vulnerabilidad social también se aprecia en la pérdida de los lazos o tejidos sociales, que hacen posible la solidaridad y la cooperación entre los miembros de una sociedad ante los desastres. En muchos casos, los daños se pueden reducir si los grupos sociales están más cohesionados y si son capaces de establecer medidas de apoyo mutuo entre ellos. Sin embargo, en la actualidad, pareciera ser que las lógicas individualistas pesan más que el interés colectivo, eso hace que en muchos casos, la vulnerabilidad esté siendo provocada por el privilegio que disfrutaban unos cuantos

sobre el bien de la mayoría, por ejemplo el uso indiscriminado de los recursos naturales por parte de pocos propietarios individuales o incluso las construcciones e infraestructura arbitraria.

La vulnerabilidad ambiental por su parte, es visible en la profunda transformación que se está haciendo del medio ambiente, especialmente en la deforestación y el uso de los suelos que alteran el equilibrio ecológico y reducen la capacidad de la naturaleza frente a esos fenómenos.

Figura 1. El riesgo a desastres como resultado de las amenazas y la vulnerabilidad



Sin embargo lo más visible en Guatemala es la **vulnerabilidad acumulada** que genera la pobreza y la exclusión social. Es decir que la gente no solo vive en los lugares menos propicios, sino que también no cuentan con los medios necesarios para evitar o recuperarse de los daños, lo cual hace que un fenómeno natural por pequeño que sea no solo provoca grandes pérdidas sino que además aumenta la vulnerabilidad ante eventos futuros.

Dicho esto queda claro que los **Riesgos a Desastres** serán directamente proporcionales a las condiciones de vulnerabilidad y a la magnitud de las amenazas. La fórmula $R=A \times V$, (**Riesgo es igual a**

Amenaza por Vulnerabilidad) ha sido propuesta precisamente para mostrar que los desastres no son naturales, sino que están condicionados por factores sociales, económicos y políticos. El riesgo, o más correctamente, los escenarios de riesgo son situaciones que pueden reducirse si se reducen las condiciones de vulnerabilidad de las personas y de las comunidades.

1.2 Una nueva manera de manejar los desastres:

Cada vez que ocurre un desastre, casi invariablemente se hace énfasis en la respuesta de emergencia. Es evidente que las emergencias mueven la conciencia y el compromiso inmediato de gran parte de la población, incluso en el plano internacional, en donde es loable la forma en que se trata de apoyar a los afectados. Sin embargo, la clave no está tanto en la respuesta sino en la prevención de los desastres.

Es preciso insistir en que los desastres se pueden prevenir o evitar. Para ello es necesario identificar no solamente las amenazas, sino especialmente aquellas condiciones de vulnerabilidad

social, económica, política y ambiental, que necesiten ser transformadas a través de acciones concretas.

En Guatemala, como en muchas partes del mundo, los efectos de los daños por desastres son mayores sobre los sectores más pobres de la sociedad. Una de las atenciones principales por lo tanto, debe enfocarse en reducir la pobreza y la exclusión social. Muchas personas y comunidades están en mayores condiciones de riesgo porque no tienen recursos para vivir en otros lugares.

1.3 Los daños invisibles de los desastres

Sin embargo, los desastres también provocan daños que no siempre aparecen en las escenas de la televisión o de los periódicos. Estamos en este caso hablando de los llamados **Daños invisibles**. Son aquellos daños que afectan de manera silenciosa a las personas, en sus activos familiares y en su bienestar general. A continuación haremos una descripción de ese tipo de daños.

- **Daños psicológicos y emocionales.** Estos se que expresan con el miedo, la angustia y la impotencia frente a la magnitud de los desastres, especialmente cuando las personas se encuentran en serias dificultades o desventajas, por ejemplo caso de los niños, los ancianos, los enfermos, los inválidos y las familias numerosas; pero también cuando las personas sufren la pérdida de sus seres queridos.
- **Daños a la salud y enfermedades.** Esto ocurre cuando los desastres generan situaciones que transforman las condiciones de salubridad del medio. Por ejemplo, las inundaciones que contaminan el agua potable con las aguas servidas, aumentan los patógenos y agentes transmisores de enfermedades, y en general la gente se encuentra expuesta a padecer diverso tipo de enfermedades.
- **Pérdida de los activos familiares:** Se produce cuando las personas pierden sus bienes personales y familiares; tales como utensilios del hogar, huertos familiares, cosechas almacenadas, herramientas y otro tipo de inversiones. La pérdida de activos predispone una mayor vulnerabilidad y acrecienta el círculo de la pobreza.
- **Desequilibrio en las lógicas de sobrevivencia:** Muchos de los recursos y activos de las familias afectadas que estaban predestinadas a cumplir determinadas funciones dentro de las estrategias de sobrevivencia, deben reorientarse para cubrir las pérdidas ocasionadas por los desastres. Así por ejemplo recursos que deberían estar destinadas a cubrir costos de educación de los hijos o alimentación de la familia, deben invertirse ahora en reparaciones de la vivienda o gastos por heridas o enfermedades.
- **Ruptura del tejido social:** Si bien es cierto que durante los desastres se hace más evidente la solidaridad entre las personas, también es cierto que en muchos casos surgen tensiones y conflictos por el reparto o acceso a los recursos de ayuda de emergencia. Así por ejemplo, muchas de esas ayudas no llegan necesariamente a las personas más afectadas, sino a aquellas que tienen más poder o contactos. Aquí en Guatemala, como en

otros lugares se constata la forma en que las ayudas se politizan a favor de unos cuantos, generando tensiones, descontentos y rivalidades entre las personas.

- **Pérdida de oportunidades de ocupación e ingreso.** Cuando ocurren los desastres, por lo general las personas pierden sus oficios y ocupaciones debido al desequilibrio y la crisis general que eso provoca, afectando especialmente a muchos tipos de ocupación informal. Por ejemplo en el caso del litoral de la costa sur de Guatemala, durante el Stan muchas familias de pescadores quedaron sin trabajo debido a la destrucción de las áreas de pesca y a la falta de caminos para sacar sus productos. Las mujeres de esas zonas, dedicadas a la venta de mariscos, comidas preparadas y frutas, también dejaron de percibir ingresos, debido a que durante mucho tiempo los vacacionistas dejaron de llegar a esos lugares.

1.4 Las mujeres como sector clave en los procesos de reconstrucción:

Cuando ocurren desastres, como el Stan, las mujeres generalmente pasan a un segundo plano en la definición de las agendas de reconstrucción, debido a que en países como el nuestro, estas decisiones las toman principalmente los hombres. En nuestro país, la representación de las mujeres en los cargos de decisión es limitada, tal el caso de espacios de gobierno local y regional como las municipalidades y gobernaciones.



Esto hace que las mujeres tengan muy poco poder en la definición de las acciones necesarias para la reconstrucción, y por lo tanto sus necesidades e intereses tampoco quedan plasmadas adecuadamente. Si bien las inversiones de reconstrucción que privilegian obras mayores son muy importantes, lo son también las inversiones que se enfocan en la reducción de la vulnerabilidad, en este caso los esfuerzos para superar el nivel de invisibilidad que tiene la mayoría de las

mujeres en el país, especialmente en los grupos indígenas y rurales.

¿Por qué insistir en la necesidad de tomar en cuenta a las mujeres en la gestión de riesgos? A continuación se plantean algunos argumentos que justifican nuestro planteamiento.

- Las mujeres contribuyen grandemente a la economía familiar a través de actividades comerciales, agrícolas, artesanales, que son vitales para el sostenimiento del hogar.
- Las mujeres manejan activos importantes en la forma de huertos familiares, talleres artesanales, pequeños negocios, tiendas, comedores, etc., con los cuales ayudan al sostenimiento del hogar.
- Las mujeres resultan más afectadas por los desastres en el ámbito familiar, debido a que, históricamente muchas de las cargas familiares recaen sobre ellas, tal el caso del cuidado

de los niños, el aprovisionamiento de agua, leña, plantas medicinales y en general el cuidado del hogar.

- Las mujeres conocen mejor que los hombres las situaciones de riesgo en que viven las comunidades y las familias debido a su involucramiento directo en lo concerniente a la subsistencia familiar
- Las mujeres cuentan con amplias y sólidas redes de cooperación comunitaria e intracomunitaria que pueden movilizar en casos de emergencia.
- Las mujeres tienen suficientes capacidades para participar en grupos de discusión y trabajo para proponer acciones para la gestión de riesgos. Este es uno de los principales argumentos en los cuales se pueden fundamentar las tareas de reconstrucción y gestión de riesgos en el plano local y comunitario.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA DE RECONSTRUCCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

2.1 Objetivos

Los objetivos que guiaron esta iniciativa fueron los siguientes:

- a) Elaborar un **diagnóstico situacional participativo** de los impactos del huracán Stan sobre la economía y organización de las mujeres en la parte baja del municipio de Chiquimulilla.
- b) Preparar una **agenda de reconstrucción desde la perspectiva de las mujeres** para ser presentada a las instancias municipales y regionales a cargo de la reconstrucción.
- c) **Presentar y darle seguimiento a la agenda** de reconstrucción desde la perspectiva de las mujeres.

2.2 Metodología y actividades realizadas

a) Diagnóstico situacional participativo. Este consistió en una serie de talleres y entrevistas en diferentes comunidades, con la participación total de aproximadamente 400 mujeres del área, con la finalidad de conocer las condiciones de vulnerabilidad frente a los desastres y también los impactos del Huracán Stan sobre la economía y organización de las mujeres en la parte baja del municipio de Chiquimulilla. De esa manera se provocó una reflexión sobre el impacto de los daños en las actividades que las mujeres realizan. Además se obtuvo un inventario de necesidades de apoyo y propuestas de participación en los diferentes espacios locales y municipales. Las actividades realizadas durante el diagnóstico fueron las siguientes:

- Visitas de reconocimiento y entrevistas a mujeres y grupo focales de mujeres en las zonas afectadas.

- Talleres locales para el diagnóstico participativo con grupos de mujeres.
- Talleres municipales con representante de los grupos locales de mujeres y organizaciones afines.
- Un Documento de Diagnóstico participativo con la síntesis de los talleres locales y del taller municipal.

b) Agenda de Reconstrucción desde la perspectiva de las mujeres para ser presentada a las instancias municipales y regionales a cargo de la reconstrucción, lo cual se hizo a través de diagnósticos locales y municipales, con la finalidad de unificar criterios propositivos para la reconstrucción.

- Talleres con representantes de mujeres y entidades afines para preparar la síntesis de las principales necesidades de reconstrucción desde el punto de vista de las mujeres.
- Elaboración de un documento con la agenda de reconstrucción elaborada a partir de los talleres de diagnóstico y de las visitas locales.

c) Presentar y darle seguimiento a la agenda de reconstrucción desde la perspectiva de las mujeres. Para ello se capacitó a un grupo de 8 mujeres, las cuales serán las encargadas de dar seguimiento a la agenda, a fin de negociar y verificar su cumplimiento, así como en la búsqueda de otras fuentes de colaboración para llevar a cabo la misma.

- Presentación de la agenda ante el Consejo Municipal y ante el Consejo de Desarrollo Municipal
- Organizar y capacitar a una comisión de mujeres para el seguimiento de la agenda.

d) Resumen de la participación social durante el proceso de formulación de la agenda de reconstrucción

- 4 sectores
- 34 comunidades
- 400 mujeres y algunos hombres participantes
- 30 lideresas
- 8 integrantes del Comité de Seguimiento (Directiva Provisional de los Grupos de Mujeres del área xinca de Chiquimulilla)

3. EL DIAGNÓSTICO: CONTEXTO Y SITUACION DEL AREA XINCA DE CHIQUIMULILLA:

3. 1. Contexto social y geográfico del área xinca de Chiquimulilla

El área xinca en Guatemala comprende un amplio territorio que se extiende por los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa. En este último departamento se reconoce que los municipios de Guazacapán, Taxisco, Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla son los bastiones principales en donde existen comunidades que reivindican su origen xinca.

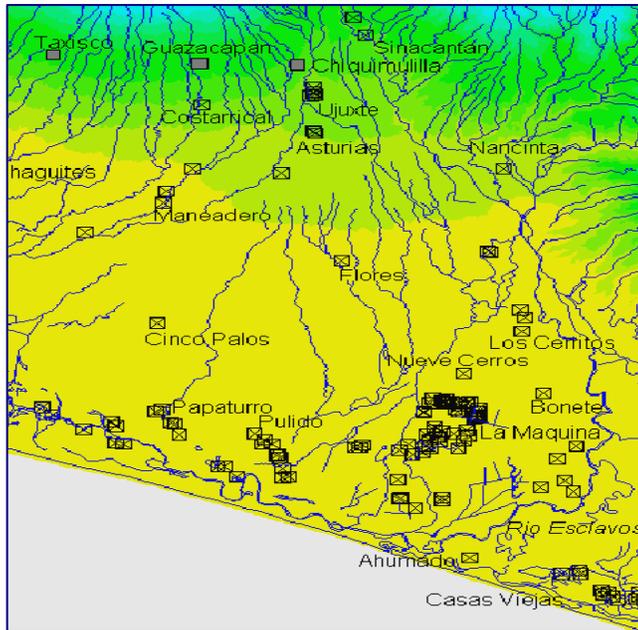
Diversos estudios arqueológicos e históricos han demostrado la importancia de esta zona en el contexto regional. En primer lugar, la costa de Chiquimulilla fue una región de poblamiento muy antiguo. Algunos hallazgos demuestran que ha estado permanentemente poblada desde hace más de 6 mil años. En la actualidad las personas del área reconocen que existen muchos vestigios arqueológicos en el área, pero que lamentablemente no se la ha dado un tratamiento adecuado para su preservación y promoción.

En el momento de la conquista española estaba poblada por las culturas pipil y xinca. Durante toda la época colonial el área adquirió una importancia estratégica como una de las mayores productoras de cacao, sal, ganado y pescado, además de estar ubicada en la ruta comercial hacia El Salvador. Ya desde el año 1769, el Obispo Pedro Cortéz y Larraz, en su relación geográfica destacó la amplia variedad de actividades productivas en la zona, diciendo que: *"Las cosechas de este territorio son maíces, ganados, cacao, aunque poco, chile y se arbitran a pesquerías, salinas y hacer mecates; hay también tinta. El idioma materno es xinca, aunque muchos entienden también el castellano"*

En épocas más recientes, adquiere importancia por su valor turístico que le confiere su potencial costero marino, especialmente en las magníficas playas y manglares, así como el esplendor del Canal de Chiquimulilla.

El municipio de Chiquimulilla en el departamento de Santa Rosa, es todavía considerado como uno de los principales asentamientos del pueblo xinca. Desde tiempos de la colonia el municipio ha sido fuertemente influenciado por la cultura ladina, lo cual ha provocado el deterioro del idioma xinca, al punto de que actualmente se considera en vías de extinción.

A pesar de que en la región ya casi no se habla el idioma nativo, todavía hay en la actualidad miles de habitantes indígenas que se reconocen como xincas y han iniciado un proceso de fortalecimiento de su identidad indígena a través de varias organizaciones, tal el caso del Consejo Xinca de Chiquimulilla, adscrito al Parlamento del Pueblo Xinca de Guatemala PARXINGUA, que tiene su sede en la ciudad de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa.



Mapa de los sitios arqueológicos en la en la costa de Chiquimulilla, Santa Rosa.
Cada cuadrillo señala un yacimiento arqueológico

El Canal de Chiquimulilla, constituye un ecosistema único en su género en Centroamérica. Es un área natural en la cual desde 1886 se han realizado varios trabajos para hacerla transitable por medio de pequeñas embarcaciones. Tiene una longitud de 140 Km., que conecta una gran zona de humedales formadas por la confluencia de varios ríos (Cojolate, Achiguate, María Linda, Los Esclavos y Nuevo Paz) con el litoral del Océano Pacífico. El canal se ha constituido en una vía de comunicación importante, posee una abundante riqueza de biodiversidad y es también una fuente importante de abastecimiento de productos costero marinos (pesca, sal, mangle) para las comunidades aledañas.

Sin embargo, por la falta de mantenimiento en el dragado, las crecidas de las aguas durante la época lluviosa hacen del canal una seria amenaza para decenas de comunidades, tal como se ha evidenciado con el paso del Mitch y el Stan. Además es preciso indicar que alrededor del canal se encuentran muchas comunidades que no están fácilmente comunicadas entre sí. Algunos aspectos que limitan la comunicación entre comunidades son: El alto costo del transporte en lancha, el asolvamiento en algunas porciones del canal y propietarios de fincas, salinas o camaroneras que impiden el paso.



Imagen de satélite de Las Lisas,
entre el Canal de Chiquimulilla y el Océano Pacífico

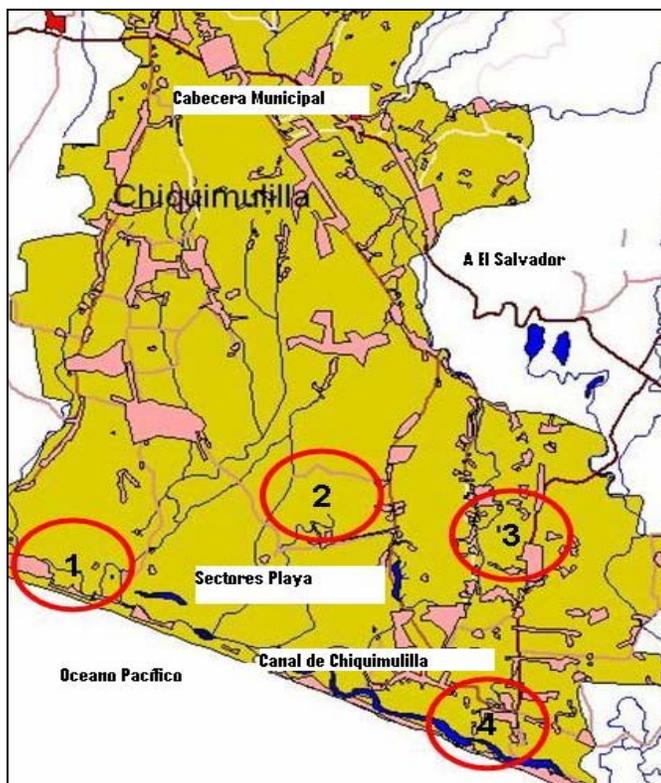
Este proyecto se ha concentrado en el área rural de la zona costera de Chiquimulilla, en el departamento de Santa Rosa, uno de los más afectados durante la pasada Tormenta Stan. Este municipio cuenta con una superficie total de 499 Km², y una población de 43,623 habitantes según el último censo de población realizado durante el año 2002. La población se distribuye de la siguiente manera:

Población total e indígena y principales lugares poblados del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Departamento, municipio y lugar poblado	Categoría	Poblacion total	Grupo etnico	
			Indígena	No indígena
Chiquimulilla	Villa	9,005	249	8,756
Casas viejas	Aldea	1,095	34	1,061
El Ahumado	Aldea	227	1	226
Los Cerritos	Aldea	729	5	724
Las Lisas	Aldea	1,227	10	1,217
Nancinta	Aldea	841	2	839
Placetas	Aldea	223	15	208
Sinacantan	Aldea	335	3	332
San Miguel Aroche	Aldea	1,069	3	1,066
San Rafael las Flores	Aldea	455	1	454
Tierra Blanca	Aldea	372	3	369
Los Limones	Aldea	190	1	189
Las Placetas	Aldea	152	-	152
Total		43,623	534	43,089

Fuente: Instituto Nacional de estadística. INE. Censo de Población 2,002.

En el cuadro anterior se observa que la población indígena es numéricamente insignificante, lo cual demuestra la aculturación acelerada que ocurre en esta región. Sin embargo, en la actualidad los xincas se encuentran en un proceso de recuperación de su identidad cultural, según lo demuestran las actividades de re organización que se están planteando desde varias organizaciones locales, hasta llegar a la conformación del Parlamento Xinca.



Mapa del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa
Los círculos indican cada uno de los cuatro sectores

3.2 Economía local y regional

El área xinca de Chiquimulilla, está incluida en una zona dominada por la economía agroexportadora, la cual genera una fuerte diferenciación social que se aprecia en la existencia de grandes propiedades y al mismo tiempo de comunidades rurales que aportan la mano de obra para los cultivos en las fincas.

Las principales actividades económicas que se pueden encontrar en la zona son las siguientes.

- **Ganadería extensiva:** actividad que se realiza en las grandes fincas que se encuentran en la zona.
- **Cultivos de agro exportación:** principalmente con algunas plantaciones de caña de azúcar y palma africana. En la actualidad se está ampliando la producción de caña de azúcar en lo que antes eran las fincas ganaderas.
- **Salineras:** en la zona existen varias empresas productoras de sal, además de que todavía existen algunas salineras artesanales o de pequeños productores.

- **Agricultura de subsistencia:** principalmente producción de granos básicos como frijol y maíz.
- **Agricultura comercial de pequeña escala:** dedicada principalmente a la producción de paxte, limón, naranja y otros frutales.
- **Pesca artesanal:** llevada a cabo por pequeños grupos de pescadores que viven en las comunidades del litoral.
- **Turismo:** es una actividad que moviliza varias formas de ocupación, desde transporte en lancha y terrestre, comedores, ventas varias, hoteles, construcción de casas de descanso (o chalets), servicios domésticos y de mantenimiento de las casas de descanso.

La importancia de las actividades de traspatio, según el Censo Nacional Agropecuario 2003, refleja la gran importancia que tienen las mujeres en la economía local. De un total de 5,854 unidades de producción con actividades de traspatio, 4,974 corresponden a las mujeres, o sea el 85%. Las principales actividades son la producción de árboles frutales como aguacate, limón, mango, coco, achiote, plantas medicinales, así como la crianza de animales como cerdos, gallinas y vacas y peces. Todo ello representa una contribución que se reinvierte en aspectos alimenticios y mantenimiento del hogar. Con este dato queda más que demostrada la importancia de atender las necesidades de las mujeres en términos de la reconstrucción post Stan.

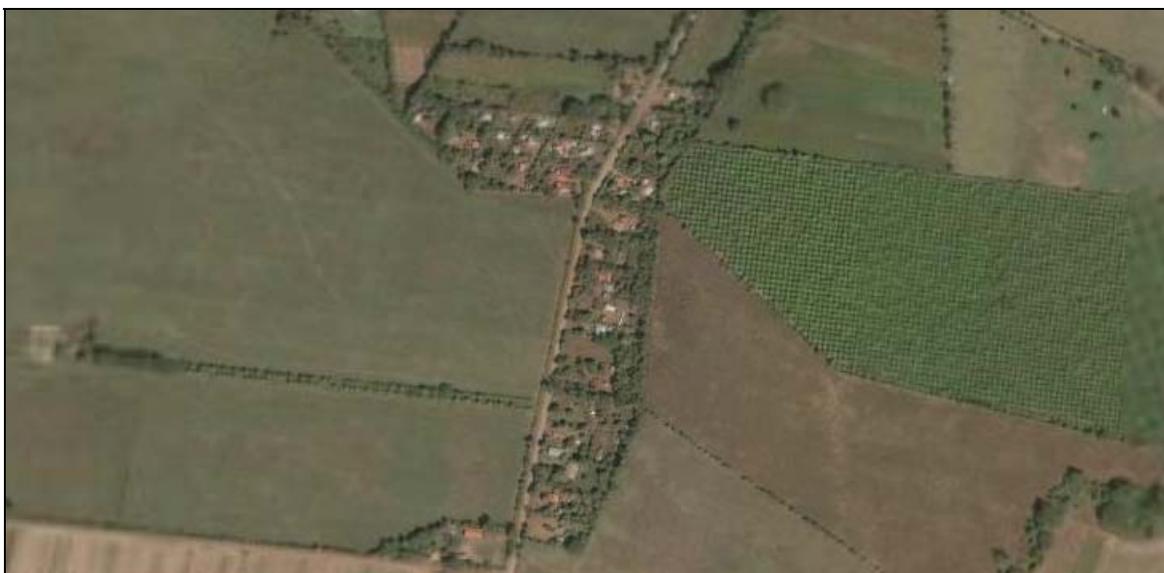


Imagen de satélite de la comunidad de Oliveros, Chiquimulilla, rodeada de grandes fincas

3.3 Participación social

En cada una de las aldeas se encuentra constituido un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES), con quienes se trabajó conjuntamente para hacer el diagnóstico y la preparación de la agenda de reconstrucción desde la perspectiva de las mujeres.

Por lo general las comunidades presentan grandes carencias sociales, como falta de agua, drenajes y vías de acceso. El poder económico y político de grandes latifundistas ha opacado la existencia y la participación política de los indígenas en el área. En dichas comunidades rurales, actualmente habitan no solo indígenas sino también ladinos empobrecidos, quienes durante la emergencia del

huracán Stan sufrieron los mayores impactos, precisamente por las condiciones marginales en que habitan. En este contexto la condición de las mujeres es mucho más precaria ya que sobre ellas pesa la situación de ser muchas de ellas, indígenas, pobres y rurales.

3.4 La situación de las comunidades del Sector Playas

El proceso de la construcción de la agenda se concentró en el denominado Sector Playas, que en realidad agrupa a los sectores 1, 2, 3, y 4, según la micro regionalización de la municipalidad de Chiquimulilla. En el siguiente cuadro se describe las situaciones específicas de cada sector y las comunidades que lo conforman.

SECTOR	Situación general
Sector I Las Mañanitas El Rosario El Hawaii El Papaturre El Dormido	Este sector está conformado por varias comunidades que viven en las playas y a inmediaciones del canal de Chiquimulilla, en el extremo sur oeste del municipio. Las principales actividades son la pesca y los servicios al turismo. Hay en total aproximadamente 235 viviendas con un total de 838 personas. El principal problema son las vías de acceso, ya que dependen principalmente del canal.
Sector II Colonia El Milagro El Corocito Pueblo Nuevo la Reforma Los Cerritos La Selva Los Cerritos Cantarrana La Bomba Nueve Cerros El Aguacate La Selva	Es un conjunto de comunidades que están ubicadas a aproximadamente 20 kms de la playa, por lo tanto sus actividades productivas son más de tipo agrícola. La mayoría de la población se ocupa como asalariados en las fincas. En las comunidades del sector que se incluyeron como parte de este estudio, hay aproximadamente 554 viviendas y 3000 habitantes. Hay comunidades grandes como La Bomba, Pueblo Nuevo y Los Cerritos. La dificultad más grande es la falta de accesos, pues generalmente los caminos se encuentran en malas condiciones, así como los riesgos de inundación por las bordas y canalizaciones que construyen las fincas. Es uno de los sectores con mayor pobreza en el municipio, principalmente porque no tienen tierras para trabajar. Las grandes fincas están siendo arrendadas para el cultivo de la caña de azúcar.
Sector III San Nicolás Potosí Finca Cuba Placetas La Ginebra La Palmita	Este sector lo forman comunidades que se encuentran sobre la carretera que conduce a la playa. Se estima que hay aproximadamente 500 viviendas y 2500 habitantes. Al igual que el sector II, la población se dedica principalmente en labores agrícolas de subsistencia y como asalariados en las fincas. De hecho algunas comunidades como Potosí, Cuba y la Ginebra se ubican dentro de las grandes fincas en condiciones familiares de pobreza y extrema pobreza.
Sector IV Viñas del Señor El Chapetón Los Macizos El Porvenir El Ahumado San Cristóbal Santa Rosa Las Lisas	Al igual que el sector I, son comunidades que se ubican en la orilla de la playa y entorno al canal. Su principal actividad por lo tanto es la pesca y actividades de atención a los turistas. Hay aproximadamente 2300 habitantes en 800 viviendas. Aquí hay muchas casas de campo de personas no oriundas de la comunidad, que la mayor parte del año se encuentran deshabitadas. La playa de Las Lisas, funciona como el eje de la actividad socioeconómica del área, pues cuenta con acceso de carretera asfaltada. Sin embargo en las otras comunidades el principal medio de comunicación es en lancha a través del canal.

4. EL IMPACTO DEL STAN SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES

Durante las entrevistas y talleres de diagnóstico participativo, las mujeres del área manifestaron que el Stan les afectó seriamente en sus condiciones de vida. Muchas de ellas perdieron sus bienes personales, otras perdieron sus fuentes de ocupación en ingreso, otras sufrieron daños emocionales al quedar atrapadas ellas o sus familias en las inundaciones y en general fueron afectadas de una u otra manera; en cuyos casos aún no se han recuperado ni sienten estar preparadas para amenazas similares en el futuro.

Aquí como en otras partes del país, las mujeres tienen la mayor parte de las responsabilidades del trabajo reproductivo (en la casa), productivo (aportando recursos e ingresos al hogar) y comunitario. Gran parte de esas responsabilidades son afectadas cada vez que ocurre una emergencia.

Cuadro. Resumen sobre los daños del Stan según el criterio de las mujeres.

Tipo de daño	Evidencias	Causas
Vivienda	Viviendas destruidas totalmente Viviendas que quedaron inhabitables Viviendas con daños menores	Las viviendas están ubicadas en áreas que se inundan fácilmente. Las viviendas no están construidas con materiales adecuados.
Acceso	Caminos destruidos o intransitables Puentes destruidos	Los caminos no han tenido mantenimiento Los canales no han sido dragados
Trabajo e ingresos	No hubo comercio Muchas fincas y empresas despidieron trabajadores Se destruyeron las áreas de pesca	Por la falta de acceso no se pudieron sacar los productos. Los turistas no llegaron durante mucho tiempo
Salud	Aumentaron las enfermedades digestivas y de la piel, especialmente en los niños.	No hay servicios de Salud No hay medicinas disponibles Se contaminaron las aguas negras con el agua potable
Emocionales	La gente se angustió mucho Los niños y los ancianos quedaron muy afectados Hay mucho miedo que vuelva a pasar algo similar	Mucha gente no sabía que hacer. No hay preparación ni capacitación para los desastres
Activos e inversiones	Destrucción de huertos familiares Pérdidas de enseres domésticos Pérdida de animales	Las inundaciones fueron muy fuertes Las casas quedaron abandonadas
Agricultura	Los cultivos se destruyeron Las cosechas se pudrieron	No hay donde guardar las cosechas

El cuadro anterior muestra que las mujeres dan mucha importancia a los daños causados sobre sus actividades productivas y también sobre los daños que afectan el bienestar de sus familias, especialmente en la falta de alimentos, las enfermedades y los daños emocionales al verse en dificultades para salir de sus comunidades inundadas. Ellas dieron también mucha importancia a la destrucción de sus huertos familiares y a sus animales de patio, debido a que estos generan alimentos e ingresos para la familia.



Dadas las características de las comunidades, se pueden destacar dos tipologías de daños. Para las comunidades que viven a orilla de las playas o en los alrededores del Canal (Sectores I y IV), los daños se relacionan con la pérdida de las actividades productivas, principalmente pequeños negocios relacionados con la pesca y el turismo. Las actividades productivas se han limitado debido a la falta de accesos tanto para sacar sus productos, como para la llegada de los turistas.

Mientras tanto para las comunidades ubicadas un poco más lejos de la playa (Sectores II y III), los daños principales fueron el agravamiento de las condiciones de pobreza, debido a que son familias que viven principalmente en las fincas. En estos lugares las mujeres padecieron principalmente la pérdida de sus huertos familiares de donde obtienen frutas y animales de patio con lo cual contribuyen al hogar. Muchas de estas comunidades sufrieron por la falta de alimentos, destrucción de sus viviendas y fuentes de trabajo. Las comunidades están ubicadas en lugares con mucho riesgo de inundación. En estos sectores está ocurriendo la expansión del cultivo de caña de azúcar, con lo cual las comunidades están perdiendo los espacios de donde obtenían leña, frutos y otros productos forestales.

Personas albergadas durante el Stan en la Ciudad de Chiquimulilla

Nombre del Albergue	Número de personas			
	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Iglesia el Verbo	7	21	45	73
Derechos Humanos	6	17	42	66
Instituto Méndez Montenegro	22	33	66	121
El Mercado	56	112	185	333
Escuela Pineda Pivaral	22	33	66	121

5. LA AGENDA DE RECONSTRUCCIÓN

5.1 Presentación

"Con el paso del Stan, las mujeres tenemos conciencia del daño provocado sobre nuestras familias y sobre nuestra condición de mujeres. Hemos reflexionado sobre la necesidad de unir esfuerzos para apoyarnos mutuamente y luchar de manera conjunta para lograr que se reconstruyan los daños, pero también para que estemos mejor preparadas en el futuro".

La presente agenda es el resultado de varios talleres participativos de consulta, dialogo y propuesta en los cuales se reunieron las mujeres representantes de cada una de las comunidades del municipio de Chiquimulilla, principalmente de las comunidades del sector Playas, las más afectadas con las inundaciones.

Las mujeres expresaron que están concientes que en su condición de mujeres participan activamente en el desarrollo de sus familias y sus comunidades. Por eso esperan que sus ideas sean tomadas en cuenta por las autoridades y organizaciones que apoyan la reconstrucción y la prevención de desastres. Esperan también que esta agenda sirva para mantenerse unidas y trabajar organizadamente en beneficio de sus comunidades y sus familias.

5.2 ¿Qué es la agenda reconstrucción desde la perspectiva de las mujeres?

La agenda es una propuesta desarrollada por las mujeres que habitan en las comunidades afectadas para orientar de mejor manera la reconstrucción de los daños ocasionados por el Stan y para la prevención de desastres en el futuro. También es una propuesta para lograr un mejor desarrollo de sus comunidades y para que las mujeres puedan tener un mejor espacio de participación.

- Es una propuesta desde el punto de vista de las mujeres para la reconstrucción y la prevención de desastres.
- La agenda toma en cuenta a todas las comunidades afectadas. No es suficiente atender solo algunas comunidades pues todas están relacionadas y lo que afecta a una comunidad puede afectar también a las demás.
- Es un espacio que promueve la participación de las mujeres. Las mujeres pueden participar activamente si cuentan con el apoyo y el espacio desde sus familias y desde sus comunidades.
- Es una propuesta para usar de mejor manera las ayudas disponibles para la reconstrucción y la prevención de desastres. Las mujeres pueden hacer que las ayudas no se politicen ni que se usen para beneficiar solo a unos cuantos.

5.3 Objetivos de la agenda

- Lograr mejores condiciones de vida para las familias y comunidades, ya que es la mejor manera de evitar daños como los del Stan.
- Luchar para que las ayudas beneficien a las personas y comunidades que más lo necesitan
- Dar a conocer las necesidades y propuestas para la reconstrucción desde el punto de vista de las mujeres.



Grupo de Mujeres participantes en los talleres de formulación de la Agenda de Reconstrucción

5.4 Tipo de acciones que contempla la agenda

a) Medidas Urgentes (Durante el año 2006)

Estas medidas se consideran urgentes para evitar daños mayores durante el próximo período de lluvias. Son medidas que deben realizarse durante el año 2006 en coordinación con los COCODES de cada comunidad y en estrecha relación con la "Directiva Provisional del Grupo de Mujeres de Chiquimulilla".



- **Dragar ríos que amenazan con inundar las comunidades:**

En muchos lugares las inundaciones pueden evitarse si se dragan adecuadamente los ríos, los canales y los zanjones. Este dragado debe hacerse de manera permanente y adecuada, principalmente en aquellos lugares en donde han ocurrido desbordes de los ríos y en donde hay comunidades que pueden resultar afectadas por las inundaciones. Se debe dar un mantenimiento adecuado al canal de Chiquimulilla, para evitar su asolvamiento y que inunde a las comunidades que viven en sus alrededores, especialmente la gente que vive en la barra que existe entre la playa y el canal.

- **Reconstrucción de viviendas destruidas**

Muchas familias han quedado sin hogar debido a que perdieron sus viviendas o quedaron inhabitables. Por eso es importante que se haga un recuento de esas viviendas, comunidad por comunidad para que se ayude a las familias con techo mínimo. Aunque se sabe que ha habido ayudas de este tipo, por lo general no se está apoyando a las familias que verdaderamente lo necesitan y por eso la ayuda se desperdicia o no se aprovecha adecuadamente.

- **Reparación e introducción de agua potable y letrinas**

Por lo general las comunidades del sector playas no cuentan con agua potable entubada, sino que se benefician con agua de pozos. Durante la tormenta Stan las aguas de esos pozos se contaminaron con las aguas negras de las letrinas y quedaron inservibles. Por eso es importante reconstruir de manera urgente los sistemas de abastecimiento de agua ahí donde sea necesario y hacer un saneamiento de los pozos que así lo requieran.

- **Tener información y albergues disponibles**

Es importante habilitar varios albergues hacia donde la gente puede ir. Se debe hacer una buena capacitación y organización para que la gente sepa qué hacer y a donde ir en forma ordenada. Conviene tener una buena coordinación con los Consejos Comunales de Desarrollo COCODES, para que la asistencia en casos de emergencia pueda hacerse adecuadamente.

- **Pedir apoyo para que los cañeros no sigan destruyendo y desalojando a las comunidades**

Durante los últimos meses se ha observado la habilitación de varias fincas de la región para la introducción del cultivo de la caña de azúcar. Lo que ha provocado la destrucción de los bosques remanentes en donde antes las comunidades se abastecían de leña. También los cañeros están desalojando a muchas familias o habilitando las tierras hasta el límite de las casas en las comunidades. Ello traerá muchos problemas de contaminación, falta de leña y también pérdida de las áreas de cultivo para granos básicos que los agricultores pedían en arrendamiento en las fincas.

Las mujeres plantearon la necesidad de que las instituciones de medio ambiente y derechos humanos las apoyen para llegar a un acuerdo con los cañeros y los dueños de las fincas. Las mujeres expresaron que sería oportuno dejar áreas mínimas de uso comunitario alrededor de los poblados para que la gente pueda tener un lugar de donde obtener su leña y para que los efectos de las quemas y el uso de agroquímico no afecten directamente a las personas. Recalaron que hay comunidades que tienen muchos años de vivir en esas zonas.

b) Acciones de Mediano Plazo (2006 -2007)

Estas acciones deben realizarse en un plazo prudencial de dos años, de 2006 a 2007. Son acciones que buscan mejorar las condiciones de vida de las personas y las comunidades, es decir **reducir la vulnerabilidad social, económica y ambiental**. Para el efecto las actividades se han organizado en los siguientes temas:

- **Vivienda**

En algunos lugares se deben hacer esfuerzos para reubicar viviendas y poblados a zonas más seguras. Algunas viviendas no pueden ser reconstruidas en los mismos lugares porque eso implica que nuevamente estarían expuestas a las mismas amenazas. Asimismo se debe dar apoyo a los damnificados en la reconstrucción de viviendas de mejor calidad.



- **Accesos**

Se hace necesario rehabilitar adecuadamente las vías de comunicación que llevan a todos los poblados. Hasta ahora existen muchas vías que no han sido reparadas y mucha gente tiene todavía problemas para sacar sus productos o para realizar sus actividades comerciales. Esto afecta también la llegada de los turistas, principal fuente de ingresos para mucha gente que vive en estos lugares.

- **Empleo y trabajo**

Las mujeres han manifestado que su principal vulnerabilidad está en la pobreza. Manifiestan que la única manera de luchar contra esto es logrando apoyos en créditos, capacitación y asistencia técnica para la implementación de proyectos productivos como comercio, turismo, agricultura y pesca.

- **Organización**

Es importante estimular a las mujeres para que se apoyen unas a otras y puedan tener una participación activa a través de la formación de organizaciones de base. Los Cocodes pueden ser una instancia en la cual se puedan abrir espacios de participación para las mujeres, sin embargo también hace falta contar con organizaciones específicas. Por ello se propuso la creación de un **Comité de Mujeres** en cada comunidad para que puedan apoyar los problemas, las necesidades y las iniciativas de las mujeres.

También es importante mantener y unificar esfuerzos entre todas las comunidades. Para ello se propuso la creación de una **Asociación de Comités de Mujeres** para todo el municipio de Chiquimulilla, en donde puedan estar representados todos los comités de cada comunidad.

- **Capacitación**

Las mujeres también plantearon la necesidad de capacitación en diversos campos. En la parte productiva requieren capacitación para manejo de pequeños negocios, especialmente de atención a turistas, tales como hotelería, restaurantes, pequeños negocios de comida y guías de turismo. También plantean otros cursos como corte y confección y estética. En la parte de servicios comunitarios también plantean cursos de capacitación en salud, enfermería, y organización. En la parte de gestión de riesgos, plantearon cursos de primeros auxilios y prevención de desastres.

- **Educación**

Se planteó la necesidad de reparar o construir escuelas donde hagan falta. Se dijo que en muchos casos los maestros son insuficientes para cubrir las necesidades de la población escolar. En otros casos se planteó que las condiciones de las escuelas no son las más ideales para la educación de los niños.

c) Actividades de Largo Plazo (2006 a 2008)

Estas actividades tienen como propósito establecer las bases para impulsar un desarrollo social y económico en el área, que permita una mayor participación social en los esfuerzos en la reducción de la pobreza y la exclusión social. Las acciones que se propusieron fueron las siguientes:

- **Gestionar un Proyecto de Desarrollo para toda el área xinca**

Tomando en cuenta que muchas de las comunidades del área presentan los mismos problemas, las mujeres plantearon la necesidad de gestionar la implementación de un proyecto de desarrollo que cubra toda la zona. A través de este proyecto se puede ayudar a resolver los problemas de manera conjunta. Una sola comunidad no puede salir adelante por si sola. Se necesita que todas las comunidades puedan luchar juntas. Estos proyectos deben servir también para gestionar apoyos para proyectos de desarrollo comunitario y para proyectos productivos que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las familias del área.

- **Tener un espacio de participación de las mujeres en todos los Cocodes y Comudes**

Las mujeres pueden contribuir activamente en el desarrollo de sus familias y comunidades si cuentan con los espacios que permitan su participación. Para ello hay que luchar para que en cada Cocode y en cada Comude haya representación de las mujeres. Para eso se necesita que las mujeres estén capacitadas y preparadas para asumir cargos de responsabilidad en sus comunidades. En los grupos de mujeres fue interesante ver que muchas mujeres ya están participando en los Cocodes de su comunidad. A través de estas instancias se pueden organizar de mejor manera las acciones y los recursos para las emergencias y los desastres.

- **Tener una organización sólida de todas la mujeres**

En el largo plazo se considera importante que los Comités de Mujeres de cada comunidad estén bien organizados y que estén trabajando en beneficio de las mujeres y de las comunidades. También se debe trabajar fuertemente para que la "Asociación de los Comités de Mujeres" esté bien organizada y que tenga el apoyo de varias organizaciones y proyectos. También se espera que la dicha asociación tenga alianzas y esté coordinando con otras entidades y proyectos, especialmente con el Parlamento Indígena Xinca, las Municipalidades, Conred y otras entidades que trabajan en el área.

Resumen de prioridades y propuestas por Sector

SECTOR	PRIORIZACION DE PROBLEMAS	SOLUCIONES PROPUESTAS
I	Caminos, fuentes de empleo, falta de tierras para la agricultura	Proyecto turístico donde se pueda explotar el potencial del área y las artes culinarias de las mujeres del sector
II	Caminos, capacitaciones, vivienda y fuentes de empleo	Capacitaciones en oficios, créditos para obtención de terrenos, dragado de río y explotación turística. Apoyo para evitar que las cañeras sigan destruyendo los alrededores de las comunidades.
III	Vivienda, salud, tierras para agricultura y fuentes de trabajo	Proyectos de vivienda, campañas médicas, capacitaciones en agricultura y en oficios. Negociación con Conap para el manejo de los manglares.
IV	Salud y fuentes de trabajo	Construcción de centro salud, capacitación en oficios y agua potable.

6. SEGUIMIENTO A LA AGENDA

Los grupos de mujeres están conscientes que el proceso participativo que acompañó la formulación de la presente agenda, es tan solo el inicio de un largo camino que falta por recorrer. Las acciones que hacen falta para dar cumplimiento a la agenda pasan primero por las capacidades que tienen los grupos de mujeres. En las siguientes líneas se hace un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tienen los grupos de mujeres. Luego se hace un breve análisis de las condiciones que deben darse para que dicha agenda sea tomada en cuenta por las entidades encargadas del desarrollo local, municipal y regional.



Grupo de mujeres participando en los talleres de discusión de la Agenda de Reconstrucción

6.1 Resumen del Análisis FODA realizado por las mujeres.

Fortalezas:	Oportunidades
<p>Nuestra región tiene un alto potencial turístico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tenemos playas muy bonitas, diversidad de recursos naturales y áreas arqueológicas que atraen a los turistas. • Tenemos manglares y canales <p>Las mujeres contribuimos en buena parte a la economía de nuestros hogares y en el desarrollo de nuestra comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercializamos fruta, mariscos y comida y somos propietarias de pequeños negocios. • Realizamos servicios domésticos en los chalets y negocios de la zona. <p>Contamos con áreas de pesca y otras fuentes de alimentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestros esposos se dedican a la pesca. <p>Existe Transporte acuático y terrestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe servicio regular de lanchas y transporte terrestre <p>Estamos deseosas de superarnos y de participar en proyecto de bien común</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tenemos el deseo de organizarnos, capacitarnos y además muchas iniciativas 	<p>En algunos casos contamos con el apoyo de los Cocodes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunas mujeres ya participan en los Cocodes <p>Existen varias organizaciones que nos han apoyado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad, Médicos Sin Fronteras, FIS, MAGA, Intecap <p>Existen varias organizaciones que apoyan proyectos productivos, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viveros de mojarra • Centro de acopio para la pesca • Financiamiento económico para los proyectos • Nuestra región tiene alto potencial turístico <p>Podemos aprovechar el espacio que ha generado el Parlamento xinca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Podemos aprovechar de mejor manera los recursos disponibles para la gestión de riesgos a desastres <p>Tenemos la oportunidad de hacer propuestas serias para el desarrollo de nuestras comunidades</p>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • El pesimismo y las críticas destructivas • La poca organización y la falta de lideresas. • La poca comunicación entre comunidades. • La falta de educación, ya que no hay institutos ni centros de capacitación para superarnos. • La falta de empleo e ingresos limitan la participación de las mujeres. • No tenemos tierras para sembrar y vivir • No hay carretera, en muchos lugares no hay cómo salir en caso de emergencia • En muchas comunidades no hay agua potable o está contaminada. • La pesca no es suficiente. • Ya no hay acceso a leña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se nos prohíbe el corte de leña y madera del mangle (Papaturo, pero afecta a todas las comunidades) • No hay empleo, no se pueden sostener a las familias • La aguas están contaminadas y provocan enfermedades • El desbordamiento de ríos, principalmente los brazos del Río los Esclavos • Quedamos aislados por las inundaciones • Los Cañeros están arrasando con todos los árboles que producen leña, frutas y sombra. • Las mujeres no pueden salir de sus casas por la delincuencia, ladronismo y drogas • Por el machismo los hombres no dejan a las mujeres salir adelante.

6.2 El papel de la municipalidad en el cumplimiento de la agenda

Las mujeres consideran que la gestión local de riesgos debe empezar con una buena participación comunitaria. Pero también consideran que la implementación de la agenda requiere el apoyo directo de la municipalidad de Chiquimulilla, así como de otras instituciones y autoridades departamentales y del gobierno central.

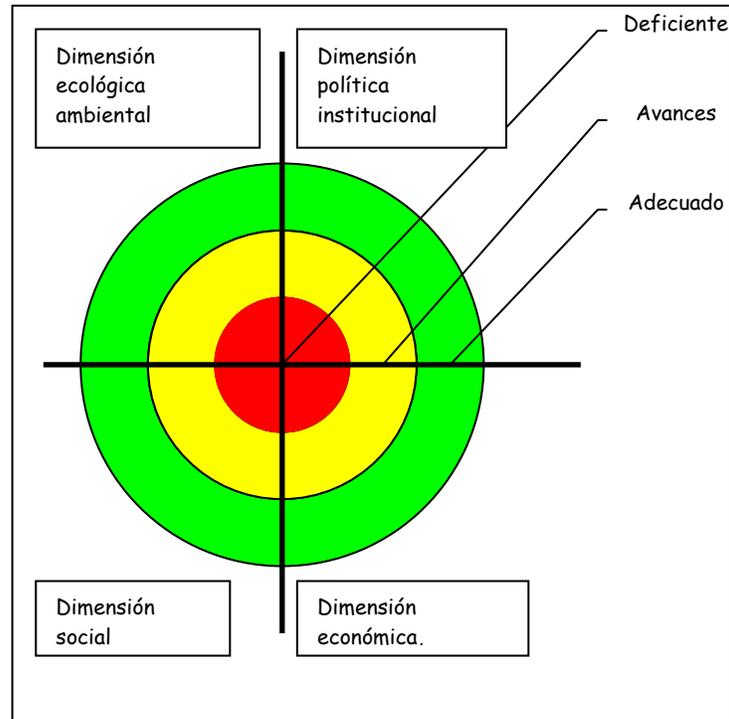
En ese sentido, se propone que desarrolle un sistema de indicadores de gestión local de riesgos (GLR) para ir evaluando los avances en la reconstrucción y la reducción de la vulnerabilidad, conjuntamente entre la municipalidad a través de la Unidad Técnica Municipal (UTM), los Cocodes y los **Comités Locales de Mujeres**. El Modelo, basado en la propuesta que la GTZ (Cooperación Técnica Alemana) está implementando en varios países, puede ayudar a establecer un sistema de monitoreo para ver los avances en la Gestión Local de Riesgos.

La idea consiste en establecer indicadores en cuatro dimensiones: a) Dimensión política, institucional y administrativa, b) Dimensión económica, infraestructura y comunicaciones, c) Dimensión social y participativa y d) Dimensión ecológica ambiental. Los indicadores son calificados conjuntamente y se les asigna un puntaje: Cero (0) puntos si no hay ningún avance, uno (1) si hay algo aunque no sea suficientes y dos (2) si existe y funciona satisfactoriamente.

A continuación se presentan una tabla con posibles indicadores de Gestión Local de Riesgos

Indicadores	Calificación			
	No hay, no existe (0)	Existen avances (1)	Funciona bien (2)	Total
1. Dimensión política, institucional y administrativa				
La municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo				
La municipalidad aplica la agenda de las mujeres				
La municipalidad apoya a los grupos de mujeres				
ONG's y entidades de gobierno apoyan la GLR				
La oficina municipal de la mujer apoya la agenda				
2. Dimensión económica, infraestructura y comunicaciones				
Existen fuentes de trabajo y ocupación en el área				
La infraestructura tiene mantenimiento				
La municipalidad tiene recursos para la GLR				
3. Dimensión social y participativa				
Las comunidades están organizadas para la GLR				
Los comités de mujeres se encuentran activos				
Las mujeres reciben la capacitación que requieren				
Los Cocodes incluyen a las Mujeres				
4. Dimensión ambiental y ecológica				
Existen proyectos de mejoramiento ambiental				
Se da mantenimiento a los ríos y canales				

El siguiente gráfico puede servir para ilustrar el resultado del monitoreo de los indicadores. Se pueden agregar puntos para ilustrar la manera en que se van logrando avances en cada una de las dimensiones.



6.3 La organización provisional de las mujeres del área xinca de Chiquimulilla

Para dar seguimiento a esta Agenda las mujeres consideran que es necesario contar una organización en cada una de las comunidades y también con una organización que aglutine a todas las mujeres. Las expresiones que surgieron en el taller municipal fueron:

- *Nosotras queremos estar bien organizadas para darle seguimiento a nuestra agenda*
- *Estamos dispuestas a participar en el desarrollo de nuestras comunidades.*
- *Pero deseamos el apoyo de todas las instituciones para que apoyen nuestros proyectos*
- *Proponemos forma una Asociación de Mujeres del área xinca de Chiquimulilla*

Para el efecto durante el taller municipal se discutió ampliamente sobre la necesidad de conformar una organización provisional con representación de todos lo sectores, con el objetivo de hacer incidencia en las Municipalidad y en otras instituciones para gestionar apoyos de diverso tipo.

De esa manera se eligió un Comité Provisional integrado por representantes de todos los sectores, resultando la conformación de dicho comité de la siguiente manera.

Directiva provisional del Grupo de Mujeres de Chiquimulilla, Santa Rosa

Nombre	Cargo	Contacto
María Luisa Ramos	Presidenta	Tel. 57072508
Ana María Rodríguez	Vicepresidenta	Tel. 59888579
Lilian Chanchavac	Secretaria	Tel. 57178481
Julia Cristales	Tesorera	Tel. 59440310
Azucena Salazar	Vocal I	Tel. 54949122
Mirna Padilla	Suplente Presidenta	
Rosa María López	Suplente Vicepresidenta	Tel. 78846283
Sucely Urías	Suplente Secretaria	Tel. 78425737
Evelin Solares	Suplente Tesorera	Tel. 56176760
Marta Julia Cristales	Suplente Vocal I	

Referencias:

ASDI. 2000. Desastres naturales y zonas de riesgo en Guatemala. ASDI, INFOM, UNICEF, UNEPAR, Guatemala.

CEPAL. 2005. Notas preliminares sobre los efectos de Stan en Guatemala. Guatemala, 12 pp.

DFM. (Proyecto de Apoyo a la Descentralización y Fomento Municipal) 2003. Gestión Local de Riesgo. Manual para la Unidad Técnica Municipal. Instrumento de planificación para prevención de desastres y desarrollo sostenible. AMHON, CEDE-UTD, GTZ. Tegucigalpa, Honduras.

Elías, Silvel. 2006. Manejo integrado de cuencas para la gestión de riesgos. Marco Estratégico para la rehabilitación del medio rural y reducción de la vulnerabilidad para el mediano y largo plazo. Informe de Consultoría. FAO - MAGA. Guatemala.

Elías, S. 1998. Riesgo a desastres y vida cotidiana. Los efectos del Mitch en las comunidades ch'orti del oriente de Guatemala. Informe de Investigación. FLACSO. Guatemala.

Elias, S. et. al. 1997 Evaluación de la sostenibilidad en Guatemala. FLACSO, Guatemala.

Gellert G., Gamarra L. (2003) La trama y el drama de los riesgos a desastres. FLACSO, Guatemala, 277 pp.

Gellert, G., Gamarra, L. and Morales M (2000) Guatemala: Hacia la gestión de riesgos a desastres en el contexto de un desarrollo sostenible. Instancia Nacional de Seguimiento al Grupo Consultivo, Guatemala, 121 pp.

Guatemala (2001) El drama de la pobreza en Guatemala: sus rasgos y efectos sobre la sociedad. Gobierno de la República de Guatemala, Guatemala, 37 pp.

INE. 2004. Censo Nacional Agropecuario 2003. Tomos, I y IV.

PNUD. 2006. Diversidad étnico cultural y desarrollo humano. La ciudadanía en un Estado plural. Informe de Desarrollo Humano 2005. Guatemala.

SEGEPLAN, CEPAL. 2005. El desastre de octubre 2005 en Guatemala Estudio preliminar de su impacto socioeconómico y ambiental. Guatemala.

(Ojo) DATOS PARA SOLAPA Y CONTRAPORTADA



Fondo de Gobernabilidad de IBIS-Holanda. Es un programa financiado por la Embajada de los Países Bajos, que permite a los sectores de la sociedad civil, privados y estatales encaminar acciones hacia una gobernabilidad democrática. Su objetivo es el fortalecimiento de organizaciones sociales y del Estado bajo los enfoques de Descentralización, Discriminación, Conflictividad y fortalecimiento de espacios de diálogo.



Grupo Profesional CAMBIOS: Es una iniciativa interdisciplinaria de apoyo profesional al desarrollo humano sostenible. Está conformada por un equipo profesional de amplia trayectoria en actividades de acompañamiento de procesos que buscan apoyar y favorecer el diálogo, la cooperación y el aumento de las capacidades de interacción y propuesta de los actores sociales en la construcción del desarrollo sostenible.

PAPXIGUA
Parlamento del Pueblo
Xinca de Guatemala

PAPXIGUA Parlamento del Pueblo Xinca de Guatemala. Es la representación del pueblo xinca, que lucha por la defensa de los derechos culturales y culturales., en el marco de la construcción de una sociedad democrática y pluricultural.

RESUMEN (CONTRAPORTADA)

La Agenda de Reconstrucción de los daños causados por la Tormenta Tropical Stan, desde la Perspectiva de las Mujeres, constituye una iniciativa innovadora que busca destacar el papel de las mujeres en la gestión local de riesgos. Este documento contiene una síntesis del proceso y el trabajo que las mujeres llevaron a cabo en cuatro aspectos fundamentales. Primero, la realización de un diagnóstico situacional participativo para reflexionar sobre su condición de vulnerabilidad social, ambiental y económica. Segundo, un análisis sobre el impacto y acciones de respuesta durante el Stan. Tercero, una propuesta plasmada en la manera de una agenda de reconstrucción Post Stan. Cuarto, el análisis de las capacidades organizativas y de propuesta que en su condición de mujeres pueden fortalecer para tener una participación más efectiva la gestión de riesgos y en el desarrollo comunitario.

Ante esta realidad, el Grupo Profesional Cambios y el Parlamento Indígena Xinca, con el apoyo del Fondo de Gobernabilidad IBIS - Holanda, promovieron esta iniciativa de diálogo y consulta para desarrollar una agenda de reconstrucción desde la perspectiva de las mujeres, con énfasis en la zona Xinca de Chiquimulilla. La propuesta permitió promover la reflexión en mujeres con condiciones de alta vulnerabilidad a los desastres e incentivó su capacidad organizativa y de propuesta para la reconstrucción y gestión de riesgos.